

**LLAMADO PUBLICO Y ABIERTO A LA CIUDADANÍA PARA CUBRIR  
CARGOS DE CHOFER ESCALAFÓN "E" GRADO 1 EN LA INSPECCIÓN  
DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ.**

REQUISITOS:

- 1- Tener entre 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional. Los ciudadanos legales deberán tener más de tres años de otorgada la Carta de Ciudadanía
- 2- Acreditar aptitud física y mental mediante Certificado Médico expedido por Autoridad Oficial (Carne de Salud)
- 3- No tener antecedentes penales ni morales que inhabiliten para la función (Certificado de Buena Conducta)
- 4- No tener antecedentes funcionales negativos provenientes de cualquier entidad Pública y que revistan gravedad
- 5- Haber cumplido con las normas de sufragio obligatorio, así como a otros requisitos legales y reglamentarios que correspondan.
- 6- Tener aprobado primer ciclo de Enseñanza Media (Sin materias previas)
- 7- Poseer Libreta de Conducir Profesional (Categoría F).
- 8- Residir en el Dpto. de Paysandú.

De acuerdo con el Art. No. 21 literal b) del Reglamento General de Concursos la inscripción se realizará a través de la página WEB [www.cep.edu.uy](http://www.cep.edu.uy) realizándose un sorteo de superase el número de 20 inscriptos a los efectos de establecer los postulantes a los que se aplicará el mecanismo de selección. Transcurrido el sorteo y/o establecida la nómina de personas preseleccionadas las mismas presentarán la carpeta de méritos dentro del periodo que se indique y votarán por el cuatro miembro del Tribunal de Concursos.

Deberán presentar una relación de méritos y documentación probatoria de los mismos, siendo éstos los únicos méritos que se tendrán en cuenta en cada instancia

**SELECCIÓN**


Comprende dos etapas:

**PRIMERA ETAPA: OPOSICIÓN - Hasta 60 puntos**

Esta etapa consistirá en dos instancias:

- a) Prueba de aptitud - Hasta 50 puntos  
La misma consistirá en un examen de destreza en la conducción de vehículos.
- b) Entrevista - Hasta 10 puntos

87  
e  
)



**Administración Nacional de Educación Pública  
Consejo de Educación Inicial y Primaria  
División Gestión Human**

La misma consistirá en una evaluación que el Tribunal actuante realizará sobre:

- 1- Personalidad e imagen del entrevistado. Grado de seguridad que refleja
- 2- Evaluación de la aplicación de criterios técnicos ante situaciones funcionales que se le presentarán

**SEGUNDA ETAPA: EVALUACIÓN DE MÉRITOS - Hasta 40 puntos**

**Capacitación: Hasta 20 puntos.**

- 1- Segundo Ciclo de Enseñanza Secundaria o CETP. Hasta 2 puntos por año aprobado sin materias previas.
- 2- Se valoran otros conocimientos afines a la función a desempeñar. (Estudios de mecánica automotriz, cursos de manejo defensivo, entre otros) Hasta 14 puntos.

**Experiencia Laboral: Hasta 20 puntos.**

1. Actuación satisfactoria en el ejercicio de la función de Chofer en el área pública en forma satisfactoria. Hasta 8 puntos.
2. Actuación satisfactoria en el ejercicio de la función de Chofer en el área privada en forma satisfactoria. Hasta 12 puntos.

Toda la información referida a las distintas instancias del Concurso, serán publicadas y comunicadas a través de la pagina Web del CEIP ([www.ceip.edu.uy](http://www.ceip.edu.uy)).

Este será el único medio válido por el cual se realizarán las comunicaciones y notificaciones pertinentes, siendo de estricta responsabilidad de los/las postulantes mantenerse informados/as al respecto.-

**Sin perjuicio de ello, cuando deban efectuarse convocatorias personales a los/as postulantes, la Sección Concursos No Docentes de la División Gestión Humana estará facultada a utilizar la comunicación telefónica, al número de teléfono fijo y/o celular que proporcione el/la interesado/a, quien deslinda de toda responsabilidad a esta Institución en caso de que el mensaje no llegue al/la destinatario/a.-**